



*Agencia de Viajes Sol y Viento
Intiwayra Cía. Ltda.*

ACTA N° 007

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

**ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA AGENCIA DE VIAJES SOL Y VIENTO INTIWAYRA CÍA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 10 DE ENERO DE 2014.**

En el Distrito metropolitano del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de enero del dos mil catorce, en el domicilio de Agencia de Viajes Sol y Viento INTIWAYRA Cía. Ltda., ubicada en las calles Manglaralto S21-38 y Ayapamba. Siendo las 09H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios integrada por los socios: señor Presidente de la Compañía, Asdrubal Emilfo Ayala Mendoza, propietario de sesenta participaciones; el señor Gerente General, Ángel Danny Ayala Mendoza, propietario de ciento setenta participaciones, y el señor Enrique Javier Pozo Mazón propietario de ciento setenta participaciones, de un dólar (USD \$1,00) cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de cuatrocientos dólares americanos (USD \$400,00). Los presentes justifican sus calidades de socios y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas de Constitución de la Compañía y Cesión de Participaciones. Los concurrentes que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía mencionada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el socio señor Asdrubal Emilfo Ayala Mendoza en calidad de Presidente y el señor Ángel Danny Ayala Mendoza actúa como Secretario de esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios; el señor Presidente al iniciar la sesión procede a verificar el quórum legal y por estar presente la totalidad del capital social, da inicio a la sesión convocada. Acto seguido el Presidente de la Junta dispone a Secretaría para que se elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan y se deje la respectiva constancia conforme a la Ley. Y por unanimidad acuerdan instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar y resolver el ÚNICO PUNTO del



Agencia de Viajes Sol y Viento Intiwayra Cía. Ltda.

Orden del Día a tratarse en esta Junta General Extraordinaria Universal que se refiere a la: “LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2013” Se pone en consideración de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios los Balances del Ejercicio Fiscal en mención, estos, no registra movimientos de las cuentas, por no encontrarse operando en ninguna de las actividades propias del Objeto Social de la Constitución de la Compañía. Este planteamiento es presentado a los socios para su conocimiento y aprobación. Sin otro punto que tratar el señor Presidente, concede una media hora de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El señor Presidente ordena dar lectura el Acta, la misma que se aprueba y se ratifica en el punto tratado por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley la presente Acta la suscriben los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 11H00. Firman: el señor Asdrubal Emilfo Ayala Mendoza socio Presidente, y el señor Ángel Danny Ayala Mendoza, socio Gerente General-Secretario Ad-Hoc.

Asdrubal Ayala Mendoza.

PRESIDENTE

Ángel Ayala Mendoza.

SECRETARIO AD-HOC